

D. Enrique García Ceñal

[Cándido González]

¡Tristes recuerdos nos vienen a la mente por la desaparición de entre nosotros del ilustre cangués que encabeza estas líneas, quien, en unión de otros tres notables literatos: D. Teodoro Fernández, que la sazón de su temprana muerte era Juez de Instrucción de Siero; D. Victoriano G. Ceñal, médico y ex-diputado provincial, y D. Paulino Carriedo, abogado, eran los que con asiduidad y desinterés que jamás hemos podido agradecerles lo bastante, honraron las columnas de EL AUSEVA durante varios años, con su excelente labor literaria!

¡Qué tiempos aquellos, en que esta pléyade de escritores figuraban, entre otros que aún viven, en el cuerpo de redacción de este modestísimo semanario! ¡Vacíos éstos imposibles de llenar!

De todos esos compañeros se ha ocupado, necrológicamente hablando, a raíz de su muerte, EL AUSEVA; a D. Enrique, hará 16 años, le fue dedicado por uno de aquéllos, D. Paulino Carriedo, una extensa y completísima biografía, en la que se ocupaba de todos actos como letrado, como político y como particular.

Y como completa íbamos a reproducirla añadiendo lo correspondiente de entonces acá pero el querido colega de Corao, correspondiente al día de ayer, publica nos datos bionecrológicos que, aunque en pocas líneas, no difieren ni alteran en nada en el fondo de la realidad, por lo que, por ser más breve, lo reproducimos.

Sólo nos resta manifestar, que a los numerosos pésames recibidos por su distinguido hermano D. Leandro, unimos los nuestros más profundos y sinceros.

“En la mañana del día 31 del pasado enero, falleció en su casa de Cangas de Onís, el ilustrísimo Sr. D. Enrique García Ceñal y Fanjul (q.e.p.d). Si no estamos equivocados era el mayor de los hermanos de aquella distinguida familia que dio honra a nuestro concejo en pasadas épocas.

Hace muchos años que el finado, fallecido a los 72 años de edad, llevaba una vida puramente vegetativa, a causa de una enfermedad nerviosa que venía minando su existencia.

Bondadoso de carácter, de culta y amena conversación, hombre de virtudes morales y cívicas y de distinguidísimo trato social, se captaba las simpatías y el aprecio de cuantos le conocieron. Su gran inteligencia y su elevado criterio hacía que sus opiniones fueran escuchadas con el respeto que merece la claridad en la exposición y el amor a la verdad y a la justicia en que inspiraba todos sus asertos.

Jurisconsulto distinguido, D. Enrique García ejerció la abogacía en La Habana con gran lucimiento, durante algunos años, adquiriendo honra y provecho. De su vasta cultura deja valiosas pruebas en bien razonados trabajos de índole profesional los unos, de asuntos literarios otros, publicados en la prensa periódica. Una monografía titulada *Vierzo* (sic), del conocido escritor don Acacio Cáceres, se honra con elocuente prólogo de nuestro sabio paisano. También dio a la publicidad un libro titulado “El Hombre”, estudio concienzudo, psicológico-social que mereció unánimes elogios de la crítica.

En política estuvo siempre afiliado D. Enrique a los partidos avanzados, dentro del régimen. Ocupó altos puestos en la Administración pública, llegando a la categoría de Jefe superior de Administración civil. Fue Diputado a Cortes perteneciendo a la extrema izquierda del partido liberal por el distrito de Villafranca del Vierzo, si no recordamos mal. En 1883 desempeñó el cargo de Secretario del Gobierno Civil de Madrid en aquella situación democrática que personificó el General López Domínguez. Posteriormente, el gobierno liberal que dirigía el Sr. Sagasta, le nombró Gobernador de una de las provincias más extensas y más ricas del Archipiélago filipino, cargo que no aceptó porque su salud comenzaba a quebrantarse.

Cangas de Onís tributó al ilustre muerto sentido homenaje de cariño, acudiendo en masa a los actos del sepelio y funerales celebrados en la iglesia parroquial en la mañana del lunes, día 1.º del actual. Los restos del finado fueron transportados al cementerio en elegante y severa caja, de cuyas cintas era portadores sus cuatro cultos compañeros y afectuosos amigos D. Francisco Pendás y Cortés, D. Rodrigo del Cueto, D. Enrique Laria y D. Manuel Tejuca.

Formaban el duelo D.Fermín Canella y Secades, Senador por la Universidad; don Eduardo Llanos, D. Manuel Martínez, D. José M.^a Pendás, D. Emilio Laria, D. José A. Valdés, D. José González Sánchez y D. José Abego.

Descanse en paz el ilustre cangués, nuestro buen amigo D. Enrique, y de todo corazón nos asociamos a la pena que embarga a su hermano don Leandro y a los demás individuos de la familia”.

[GONZÁLEZ, Cándido], “D. Enrique G. Ceñal” en *El Auseva*, Cangas de Onís, 6 de febrero de 1915, año XXV, núm. 1.244, p. 2.